



Capítulo 9.

La formación del Partido Peronista Femenino en Leones, Córdoba: relaciones y liderazgos en sus orígenes, 1946-1951

Cristian Walter Celis*

Introducción

Este artículo es un avance de una línea de investigación que busca conocer el rol de trabajadores rurales y de las mujeres en la formación del peronismo de la localidad de Leones, en el Sudeste cordobés. Su estudio es abordado en el marco de lo que César Tcach denomina “peronismo periférico”. Debido a que, en los orígenes del movimiento peronista cordobés, esta provincia carecía de una industrialización avanzada, el autor cuestiona a esa variable como determinante en la configuración del peronismo de Córdoba, desestimando el rol clave que, según el enfoque clásico, tuvieron los migrantes internos y la vieja guardia sindical. Tcach (2006) sostiene que “la condición periférica de Córdoba determinó el predominio de los factores tradicionales en la constitución del peronismo mediterráneo”. Para el historiador, la preeminencia en los cuerpos dirigentes de ex integrantes del Partido Demócrata, de radicales de tradición nacionalista y extraliberal y de miembros de la Acción Católica Argentina le otorgó al peronismo cordobés¹ una matriz conservadora que, tal como sucedió en otras regiones, determinó una identidad y un modo de hacer políticas diferentes al porteño y bonaerense (pp. 17-20 y 91-92).

Desde esta perspectiva, resulta necesario seguir profundizando ese concepto a partir de otros estudios que abordan el tema desde lo que podríamos llamar una “segunda periferia”, la de los pueblos de la región

1 Otros trabajos que abordan los orígenes del peronismo en Córdoba: Achával Becú (2010), Blanco (2016), Macor y Tcach (2003), Reynares (2014), Tcach y Philp (2010).

* Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba / cwcpress@gmail.com

pampeana, en los que las relaciones interpersonales fueron atravesadas por una “sociabilidad rural” (Albaladejo y Williams citados en De Arce y Salomón, 2017), diferente a la de las urbes. Este enfoque permite advertir a los modos de relacionarse en espacios rurales como una variable más de los orígenes del peronismo “extracéntrico”.² En ese sentido, este trabajo se enmarca en los aportes de la historia local para el estudio de la formación del peronismo, poniendo el foco en las relaciones sociales construidas en estas sociedades a pequeña escala en determinadas coyunturas, no para tratar de observar la historia nacional en estos espacios reducidos, sino para identificar nuevos tipos de interrelaciones entre las y los actores que maticen y enriquezcan con variables particulares los enfoques globales de esta temática. En términos de Gabriela Dalla Corte y Sandra Fernández (2001, p. 223), en definitiva, lo que legitima a la historia local es su “capacidad de aleccionar contra la generalización desde la particularidad”.

En cuanto al Partido Peronista Femenino³ (en adelante, PPF) y, en particular, al movimiento peronista femenino leonense, lo entendemos como una comunidad surgida en un contexto de transformaciones que repercutieron en el ámbito local a partir de la sanción de la ley del voto femenino. Una comunidad de mujeres que, más allá de compartir un espacio y una historia, se fue constituyendo a partir de intereses en común y un sistema de valores con modos de sentir que construyeron lazos, una identidad y un sentido de pertenencia pero que, a la vez, dieron lugar a tensiones y disputas internas y ante otros sectores del peronismo y de la localidad (Lobato, 2020, pp. 9-12). En ese aspecto, resulta clave entender la historia de las peronistas de Leones como un proceso atravesado no sólo por el espacio físico, sino también por un tiempo, la coyuntura de mediados del siglo XX. La sanción de la ley que otorgó derechos políticos a las mujeres significó un punto de inflexión en las subjetividades de quienes se sumaron al movimiento peronista femenino desde su nuevo rol de

2 Algunos estudios sobre la génesis del peronismo en localidades rurales de Córdoba: Camaño Semprini (2014), Perrig (2023), Reynares (2013), Russo (2011).

3 Entre los trabajos sobre los orígenes del PPF y los inicios de la participación política femenina de mujeres peronistas se destacan: Bianchi y Sanchis (1988), Barry (2009), Ramacciotti y Valobra (2004), Valobra (2010). Algunos trabajos que abordan el movimiento peronista femenino de Córdoba y sus liderazgos: Roggio (2013 y 2015), Spinetta (2022), Zárate (2022).

ciudadanas, sin que eso implicara un cambio rotundo en los imaginarios y mandatos de género de la época. Por lo tanto, establecer el papel de las mujeres en la configuración del peronismo leonense implica, además de recuperar su proceso formativo e identificar liderazgos, abordar el tema desde los estudios de género, asumiendo a los condicionamientos sociales y culturales a partir de diferencias sexo-genéricas, y su materialización en roles de género, como un factor clave de ese proceso (Caruso, 2023, pp. 149-151). Para este estudio resultó fundamental el periódico *Crisol*, de tendencia peronista. Asimismo, se emplearon ediciones del periódico radical *La Idea* y del diario *La Voz del Interior*. Para la reconstrucción de relaciones entre peronistas se realizaron entrevistas y se usaron fotografías del Archivo Histórico Provincial y de archivos familiares.

Las leonenses antes del voto femenino

Desde la llegada de Juan Domingo Perón al escenario político, las mujeres de Leones que se fueron sumando a las filas del peronismo lo hicieron siguiendo los patrones de género de la época, acompañando a los varones en sus condiciones de esposas, madres, hijas, hermanas o, incluso, cuñadas. En su edición del 23 de febrero de 1946, el periódico *Crisol* dejó en claro la tarea asignada a ellas en las elecciones, instándolas a acompañar a los hombres a partir de valores considerados propios de lo femenino, ante el clima álgido de los comicios:

la mujer que sabe de presentimientos y de presagios, que lleva hendido en su ser el sentido del porvenir y el criterio formado de lo futuro, tiene una misión que cumplir: la de limar asperezas, evitar acaloramientos, infundir fe y sembrar esperanza [...] la mujer puede y debe inclinar el ánimo de los hombres hacia ese abrazo fraternal, puede y debe inculcar la calma contra la agresividad, la serenidad contra el impulso exaltando la razón contra la fuerza [...] En tanto, el papel de las mujeres es sencillo y único: impulsar al hombre al comicio, hacer que nadie deje el 24 de Febrero de cumplir el deber ciudadano de elegir sus representantes. Vote el hombre por quien quiera. Ruegue la mujer en el hogar, porque la paz colme entre compatriotas y sea el trabajo honrado y constante la primordial preocupación de sus compañeros (*Crisol*, 23 de febrero de 1946).

Centrada su vida en el hogar, y sin la posibilidad de votar y de ser elegida aún, según el periódico, la mujer debía llevar adelante una tarea pacificadora y mediadora entre los varones de su familia, impulsándolos a votar con serenidad, esperanza y cordura. Esa fue la principal misión de las mujeres en los comicios de 1946, porque no solo podían, sino que debían hacerlo a partir de los roles asignados a su género (Perrig, 2007). En este marco surgió el movimiento peronista femenino local y se fueron construyendo las condiciones en las que algunas leonenses desempeñaron determinadas tareas como militantes, reconfigurando sus subjetividades dentro de ese espacio político.

Tras ganar las elecciones del 24 de febrero de 1946, Juan Domingo Perón y Hortensio Quijano asumieron el 4 de junio. En Córdoba, la unión de radicales renovadores y de laboristas llevó a la Gobernación al militar argentino Auchter y al ingeniero Ramón Asís unas semanas antes, el 17 de mayo, en un clima de disputa entre ambos sectores, que derivaron en la intervención de la provincia el 13 de junio de 1947. Atravesadas por la conflictividad del poder político, entre abril y junio de 1946, las cordobesas comenzaron a organizarse en agrupaciones denominadas centros cívicos o centros peronistas femeninos (Spinetta, 2017, p. 59). Se trataba de mujeres sin experiencia política, en muchos casos vecinas de barrio o esposas e hijas de referentes. Estos centros funcionaban de manera autónoma en domicilios o locales barriales. Según María Spinetta (2017) eran espacios heterogéneos, creados con espontaneidad para acompañar el nuevo movimiento a través de tareas sociales.

En la ciudad de Córdoba estaban organizados en tres grandes sectores: los centros de tendencia radical, los laboristas y los católicos, bajo la influencia de Alejandrina Bas Vieyra de Lara y Ernestina Vergara de Bazán, aunque en este periodo no se reconoce una figura que sintetice un liderazgo importante. Azucena Machado de Auchter, esposa del Gobernador, aparecía acompañando al líder provincial con la finalidad de reforzar la incipiente participación de las mujeres en el espacio político cordobés (Spinetta, 2017). La movilización femenina peronista también se extendió al interior. Hacia mediados de 1946, ya existían más de 27 centros femeninos en toda la provincia, en la mayoría de los casos creados desde el sector renovador del radicalismo. Si bien en Leones la agrupación femenina surgió a fines de 1947, la aparición de las primeras referentes tuvo lugar en la segunda mitad de 1946, durante una visita en agosto al

gobernador Auchter, para solicitarle dinero destinado al hospital y a la biblioteca de la Municipalidad.

En la crónica, surge un dato interesante: los primeros nombres que aparecen son los de tres mujeres: Estela (Casinelli) de Zemme,⁴ esposa del comisionado municipal Delfino Zemme;⁵ María Teresa Casinelli y Flora Poggi.⁶ Luego, se menciona a Lucio E. Iparraguirre, Dante Rosano, Luis C. Ravasi, Felipe Martínez y Juan Eli. En la imagen las tres ocupan el centro, rodeando al Gobernador (*Crisol*, 14 de diciembre de 1946). En enero de 1947, el movimiento político tomó el nombre de Partido Peronista y, meses después, tanto el Gobierno provincial como la estructura del peronismo cordobés fueron intervenidos para calmar las rivalidades entre radicales renovadores y laboristas. La reorganización interna a partir de junio de ese año tuvo su impacto en las agrupaciones de mujeres, que dejaron de ser centros femeninos con cierta autonomía para comenzar a constituirse como un movimiento integrado bajo la figura de Eva Perón.

El viaje de la primera dama por Europa resultó clave en la construcción de ese liderazgo. María Eva Duarte viajó para “llevar un mensaje de paz”, según sus palabras, lo que le valió el título de “mensajera de la paz”. Al regresar, comenzó a tener protagonismo en la política nacional. En la gira realizó tareas diplomáticas de forma informal, ya que no era funcionaria, desempeñando prácticas que solían cumplir varones, lo que despertó la adhesión de mujeres que apoyaban al Gobierno. En Leones, el aconteci-

4 En las actas de nacimiento y de defunción, al igual que en otras publicaciones, aparece con el nombre de Victoria Casinelli (1913-1976). En este trabajo, empleamos ambos nombres.

5 Delfino Zemme provenía del radicalismo. Fue el primer comisionado peronista tras las elecciones de 1946 (diciembre 1945 – septiembre de 1948) y en dos oportunidades encabezó la lista de candidatos a senadores provinciales por el Departamento Marcos Juárez, en las que resultó ganador. Ocupó ese cargo entre 1949-1952 y 1952-1955 (el mandato debía durar hasta 1956 pero fue interrumpido por el golpe de estado de 1955). En 1949 integró la Comisión Constituyente que reformó la Constitución de Córdoba. Ver Celis, Cristian (23 de diciembre de 2015). “A 70 años de la asunción del primer peronista en el Poder Ejecutivo de Leones”. *Nuevo Día*, No. 1766, pp. 12-14, Leones.

6 María Teresa Casinelli era familiar de Estela. En 1947, fue designada en la Oficina de Empadronamiento, Juzgado Federal (*Crisol* 26 de julio de 1947 y 21 de abril de 1951). Flora Poggi era hija de Josefa G. de Poggi y Leopoldo Poggi, de la Juventud Peronista (*Crisol*, 23 de marzo de 1947).

miento motivó publicaciones de reconocimiento. A inicios de septiembre de 1947, por primera vez, apareció mencionado un grupo de 21 mujeres autodefinidas como “peronistas de Leones” y, en una nota posterior, como “obreras de Leones”⁷. En un telegrama cuyo texto fue publicado en *Crisol*, las leonenses saludaron y felicitaron a la primera dama por “la brillante representación llevada a países amigos”.

En la nota, aseguran que el motivo principal que las llevó a enviar ese telegrama fue “la destacada posición de la señora del general Perón, en el movimiento actual en pro de la paz y su acción social, que ha trascendido las fronteras nacionales para ser ampliamente valorada en los siete países que visitó” (*Crisol*, 6 de septiembre de 1947). Este grupo estaba integrado por Estela de Zemme, Luisa B. de Rosano, Irma T. de Castrillo, Francisca de Roldán, Nora Pelizzoni, Lola de Quinteros, María Eva González, Angela Durbano, Carmen de Quinteros, Vicenta de Muro, Carmen de Luna, María G. de Navarro, Rosa K. de Quinteros, Modesta Navarro, Sabina B. de Pelaye, Delia de Pérez, Claudina de Figueroa, María M. de Villarroel, Victoria de Zender, Margarita de Avila y Teresa de Ayuso.

En general, eran esposas o familiares de peronistas locales, sin experiencia política, tales como: Estela Casinelli de Zemme, mujer del senador Delfino Zemme; Luisa Bertonsino de Rosano, madre del comisionado Dante Rosano; Irma T. de Castrillo, esposa del secretario de actas del Partido Laborista y subcomisario Calixtro Castrillo y Carmen de Luna, mujer de Nicolás Luna, concejal peronista entre 1952-1955.⁸ Si bien la mayoría de esos nombres no volvieron a aparecer en adhesiones públicas o en grupos institucionalizados, la nómina y la manera de identificarse permite advertir los primeros antecedentes de las peronistas locales y, a la vez, detenerse en una mujer que fue cobrando relevancia con el pasar del tiempo: Estela Casinelli de Zemme.

7 En la edición del 27 de septiembre de 1947 de *Crisol*, con el título “Respuesta de Doña María Eva Duarte de Perón” se menciona que la primera dama dirigió una nota con fecha del 10 de septiembre a Francisca de Roldán y “obreras de Leones” para agradecerles por su telegrama.

8 Relevamiento propio realizado a partir de *Crisol*. C. Luna (comunicación personal, 14 de septiembre de 2023). También inferimos que Delia O. de Pérez era la esposa de Ramón Pérez Ardilles, vicepresidente del Partido Laborista y presidente del Partido Único de la Revolución y de la Junta Inscriptora Peronista.

Afiliación y empadronamiento

La ley 13.010 estableció el voto femenino en Argentina. Promulgada el 23 de septiembre de 1947, la norma también fue conocida como “Ley Evita” debido a la incidencia de Eva Perón para lograr su aprobación entre los legisladores peronistas el 9 de septiembre, cuando la Cámara de Diputados la convirtió en ley. Tras el reclamo de las sufragistas en la primera mitad del siglo XX, la presentación de proyectos que no lograron avanzar y el antecedente del voto femenino en 1928 en San Juan, la ley estableció las condiciones para una nueva etapa en los derechos políticos de las argentinas (Barrancos, 2014; Spinetta, 2018).

Su sanción implicó tareas que quedaron a cargo de las mujeres: la afiliación, el enrolamiento y el empadronamiento, misiones fundamentales para llevar adelante la elección presidencial de 1951, ya que hasta ese momento los padrones eran confeccionados en base a los registros del servicio militar de los varones. En ese sentido, el desafío fue la adaptación de la ley en las 14 provincias debido a que ese derecho aún no tenía rango constitucional.⁹ En Córdoba, en 1946 los diputados pusieron en debate un proyecto conservador y otro progresista para cambiar la ley electoral 3.365/1925, se impuso el primero pero no pudo avanzar en el Senado. Sin ley propia, el marco legal de los derechos políticos de las cordobesas quedó asegurado por la Constitución provincial de 1949 y la ley 4.292/1951 (Barry, 2016, pp. 154-155).

En el marco de ese contexto, las leonenses fueron convocadas para tareas de afiliación y empadronamiento. De este modo, el movimiento peronista femenino comenzó a institucionalizarse el 10 de noviembre de 1947 mediante la creación de la Comisión Femenina Peronista. El acto en la Sociedad Italiana reunió a más de 150 mujeres. Esta comisión de carácter provisorio surgió del núcleo local “Labor y renovación” con la principal función de “inscribir afiliadas y luego llamar a asamblea general para designar una nueva comisión directiva definitiva”. Sus integrantes fueron: María Luisa Ortiz, María Esther Espinosa, Delia O. de Pérez, Estela C. de Zemme, Delia R. de Serra, Elvira Barrera, María de Roldán, Luisa Teresa Bruno, Rita A. de Pizarro, Gilda Fiorillo, Lola de Quinteros y Vicenta Giordano (*Crisol*, 15 de noviembre de 1947).

9 El derecho al sufragio femenino fue incorporado a la Constitución Nacional en la reforma de 1994, a través del artículo 37 (Barry, 2016, p. 148).

Además de esas 12 secretarías locales, en el acto se designó una comisión honoraria integrada por referentes nacionales y provinciales, desde Juan Domingo Perón, María Eva Duarte de Perón, el general Filomeno Velazco y el escribano Osvaldo Rodríguez hasta los diputados nacionales José E. Malecek y Enrique Martínez Luque¹⁰. Comenzaron así a concretar la institucionalización del núcleo femenino a través de reuniones, actos públicos y la preparación del proceso de empadronamiento, que se inició un año después. Dentro de las pioneras, las únicas que provenían de los primeros encuentros informales de los cuales existen registros eran Estela Casinelli de Zemme, Lola de Quinteros y Delia O. de Pérez. Al igual que algunas de las mujeres del primer grupo, varias de estas 12 integrantes también tenían vínculos con militantes o funcionarios peronistas: más allá de Estela Casinelli, ese era el caso de Delia Ramazzotti de Serra, activa militante y esposa de José Serra, candidato a concejal peronista en 1951¹¹. El Centro Femenino Peronista de Leones “Doña María Eva Duarte de Perón”¹² realizó su primer acto el 1 de marzo de 1948, a las 21.30, en el Cine Empire, donde se proyectaron películas sobre temas nacionales, noticiosos argentinos y una película de producción nacional, de manera gratuita. La programación incluyó material sobre el viaje a España de María Eva Duarte de Perón (*Crisol*, 7 y 28 febrero de 1948).

Lideresas: María Eva Duarte, Leonor Leiva Castro y Estela Casinelli

Desde 1947, María Eva Duarte de Perón impulsó las gestiones para lograr el marco normativo de la ley 13.010 en las provincias y lideró la organización de la afiliación, el enrolamiento y el empadronamiento de mujeres. Su nombre comenzó a repetirse constantemente: desde la denominación de un centro femenino, su incorporación en comisiones honorarias hasta

10 Ambos integraban el bloque de 10 peronistas (provenientes del Partido Laborista y UCR Junta Renovadora) del total de 15 diputados nacionales por la provincia de Córdoba.

11 L. Serra (comunicación personal, 10 de febrero de 2024).

12 Entre el 10 de noviembre de 1947 y el 1 de marzo de 1948 el espacio es mencionado como comisión, núcleo y centro, siendo el último término el que fue imponiéndose. En ese periodo, se reconoce el liderazgo de Estela Casinelli de Zemme dentro del grupo de mujeres que, si bien fue presentado como provisorio, en la prensa no aparecen referencias a una comisión definitiva o a nuevas integrantes.

en los discursos de las lideresas locales que iban surgiendo. Entre fines de 1947 e inicios de 1948, las peronistas de Leones delinearon su nuevo espacio político tras la figura de Estela Casinelli de Zemme, quien tuvo “el alto mérito de promover en Leones a la formación del núcleo Femenino Peronista “Doña María Eva Duarte de Perón””, según la prensa local (*Crisol*, 24 de febrero de 1948). El periódico oficialista describió el perfil de la esposa del Comisionado municipal:

Patrióticamente inspirada y con clara visión del papel preponderante que le está destinado a la mujer en esta transformación institucional del país, se dedica con perseverante tesón a dejar firmemente establecido el concepto político de que urge organizar en todo el país a las fuerzas femeninas pues éstas, por su condición de tales y por su más amplio sentido social, son las que deben apuntalar al movimiento revolucionario desviado en parte de su finalidad redentora por la ambición incontrolada de apetitos que muestran muchos de los hombres dirigentes [...] Luchadora inteligente y decidida, tiene el núcleo femenino peronista de Leones, en la señora Estela C. de Zemme, a un auténtico e inapreciable valor que se está manifestando en las tareas inherentes a toda organización y que actualmente tiende a dejar legalmente constituido el Centro Femenino Peronista de Leones (*Crisol*, 24 de febrero de 1948).

Una vez conformadas las ramas política, obrera y femenina del Partido Peronista, Estela Casinelli ocupó un lugar destacado junto a referentes varones de los otros sectores. En un acto por el triunfo en las elecciones legislativas nacionales del 7 de marzo de 1948, la presidenta del centro femenino peronista fue una de las oradoras junto a Raimundo Morales, del Partido Laborista, durante los festejos organizados en la céntrica esquina de Boulevard Argentino y General Paz (*Crisol*, 20 de marzo de 1948). En septiembre, Estela Casinelli emitió un comunicado informando que la formación de ese espacio había sido legalizada por la Central de Buenos Aires y que, por lo tanto, era el único con derecho a afiliarse, quedando oficialmente institucionalizado el movimiento peronista femenino de la localidad (*Crisol*, 18 de septiembre de 1948).

En Córdoba, entre septiembre y noviembre de 1948, previo a las elecciones provinciales del 5 de diciembre, el movimiento femenino llevó adelante importantes cambios, estableciendo nuevas bases institucionales:

se disolvieron los centros femeninos que habían surgido, aparecieron las Unidades Básicas Femeninas (en adelante, UBFs) como espacios de interacción política y social y Leonor Leiva Castro de San Martín, esposa del candidato a gobernador Juan Ignacio San Martín, cobró protagonismo. La necesidad de unificar e institucionalizar el movimiento de mujeres, en el marco del proceso electoral provincial de 1948 y el presidencial de 1951, promovió esas transformaciones que derivaron en la creación del Partido Peronista Femenino de Córdoba casi un año antes que a nivel nacional. Leonor Leiva Castro fue designada delegada oficial. Este escenario configuró el espacio político en el inicio del empadronamiento, que tuvo lugar a fines de septiembre de 1948 (Spinetta, 2017, 70-79).

El 5 de diciembre, en las elecciones para gobernador, vicegobernador y legisladores, la fórmula peronista Juan Ignacio San Martín y Bernardo Pío Lacasse se impuso ante los radicales Alejandro Gallardo y Juan A. Mas. En el Sudeste cordobés, el ex comisionado leonense Delfino Zemme fue electo senador del Departamento Marcos Juárez, el distrito que le aportó la mayor cantidad de votos al Partido Peronista dentro de la elección provincial, alcanzando una diferencia de 3.470 votos frente al radicalismo (*Crisol*, 18 de diciembre de 1948). De este modo, a partir de marzo de 1949, Leonor Leiva Castro de San Martín pasó a ser no sólo la delegada del PPF de Córdoba sino también la primera dama provincial, mientras que Estela Casinelli -esposa del electo senador provincial Delfino Zemme¹³, principal líder del peronismo en el Departamento Marcos Juárez- se convirtió en la referente de las peronistas de esa región (*Crisol*, 11 de marzo de 1950). Ambas encabezaron sus espacios bajo los lineamientos de Eva Perón. Por entonces, la Fiesta del Trigo de Leones fue el escenario en el que se las pudo ver juntas públicamente, ya no sólo como esposas de funcionarios sino también como lideresas del incipiente movimiento de mujeres peronistas dentro de la provincia.

13 En septiembre de 1948, Delfino Zemme renunció a su cargo de comisionado para postularse a senador departamental. En su reemplazo, fue designado Dante Rosano, editor de *Crisol*, periódico de tendencia peronista (*Crisol*, 9 de octubre de 1948; decreto N° 4.533-Serie “E”, 29 de septiembre de 1948).

Acción social, la otra tarea de las peronistas

Además de la función política, la formación del movimiento femenino implicó la acción social. A inicios de 1948, la Fundación Eva Perón empezó

con sus tareas de ayuda social, que quedaron oficializadas mediante su creación, el 19 de junio, bajo el nombre de Fundación de Ayuda Social “María Eva Duarte de Perón”¹⁴, según decreto N° 20.564. En ese contexto, las peronistas sumaron a su agenda la acción social. Si bien la mayor parte de las obras de la fundación se radicaron en Buenos Aires, la política asistencialista se expandió en el país formando parte de las obligaciones de los centros femeninos peronistas que en Córdoba comenzaron a reorganizarse hacia septiembre de 1948 (Spinetta, 2017, p. 74).

La proliferación de centros femeninos denominados “de ayuda social” bajo el nombre de “María Eva Duarte de Perón” ejemplifican esta tendencia, que podría sintetizarse en un triángulo: la ayuda social y la acción política (afiliar y empadronar) en la base y el nombre de la primera dama en su vértice. Si bien la fundación de Eva Perón comenzó a organizar esa tarea a inicios de 1948, la ayuda social a cargo de las peronistas ya se venía dando desde antes, con los orígenes mismos de los núcleos femeninos. Estas acciones respondían a mandatos de género asociados con la idea de mujer madre, amorosa y predispuesta a ayudar a los desprotegidos, un perfil que a nivel nacional encarnaba Eva Perón y que se replicaba en el prototipo de la peronista del barrio o del pueblo. Si bien la novedad era la tarea de afiliación, la ayuda social implicaba otra misión para estas mujeres. Casi al mes de la formación del núcleo femenino peronista de Leones, la prensa oficialista describió:

14 La fundación obtuvo su personería jurídica el 8 de julio de 1948 y desde 1950 comenzó a llamarse Fundación Eva Perón. La entidad emprendió la ayuda social directa orientada por los valores de justicia social que promovía el peronismo. Su trabajo estuvo destinado a infancias, mujeres y ancianidad a través de obras y acciones financiadas en su mayoría con fondos de sindicatos y donaciones particulares. Ver Ferioli (1990). Durante su vigencia, hubo denuncias sobre irregularidades en cuanto a los orígenes y la administración de sus recursos a nivel nacional y en localidades como Leones (*Crisol*, 4 de noviembre de 1950 y 20 de octubre de 1951). Tras el golpe de estado de 1955, los cuestionamientos se intensificaron. Para conocer mejor la obra de esta institución, ver Barry, Ramacciotti y Valobra, Adriana (2018).

Su actual comisión, que reviste carácter de provisoria, se ha aplicado con profundo entusiasmo popular a la inscripción de afiliados, tarea que arrojó sorprendentes resultados. Sin embargo, su labor no se concreta solo a esa finalidad, sino que viene preparando ya con celeridad un acto al aire libre, movido por un espíritu altruista que señala una orientación social de sumo valor. Nos congratula esa iniciativa pues entendemos que la participación de la mujer en la lucha cívica debe aplicarse por la solución de inúmeros problemas sociales que lamentablemente están todavía esperando sean tratados. En este aspecto tiene la mujer peronista un panorama muy grande y humano por desarrollar y no dudamos que habrá de encararlos con fe y decisión (*Crisol*, 6 de diciembre de 1947).

Entre sus funciones, el Centro Femenino Peronista “Doña María Eva Duarte de Perón” de Leones llevó adelante un plan de ayuda social que se materializó en acciones como la donación de medicamentos al hospital San Roque o la entrega de 100 vales por un cuaderno y un lápiz para “los alumnos más necesitados” de la escuela del “Pueblito”, un barrio humilde de la localidad (*Crisol*, 10 de abril de 1948).

Partido Peronista Femenino: sus delegadas y subdelegadas

El 12 de marzo de 1949 el brigadier Juan Ignacio San Martín asumió como gobernador de Córdoba. Ese año fue clave en transformaciones de carácter político. El 11 de marzo se sancionó la reforma de la Constitución nacional y en junio la de Córdoba, tras la Asamblea Constituyente de la que el leonense Delfino Zemme formó parte¹⁵. A fines de septiembre, quedó sancionada la ley 13.645 de Reglamentación de Partidos Políticos. A nivel interno, el peronismo emprendió una reorganización que tuvo su máxima expresión el 26 de julio, cuando se realizó la primera Asamblea Nacional del Partido Peronista, de la que participaron las mujeres. Bajo la presidencia de María Eva Duarte de Perón, el movimiento presentó el PPF. En su discurso, Eva definió algunas de las funciones que debían guiar a las peronistas:

Nuestro programa, nuestra elevada misión de mujeres, de trabajadoras y de ciudadanas peronistas es reforzar y consolidar nuestra unidad femeni-

15 Ver Celis, Cristian (2020).

na, propalar y popularizar la doctrina de Perón, transformándonos en sus orgullosas abanderadas e incansables portavoces en todos los sectores de la vida nacional. Comenzando por el hogar, del que somos inspiración y espíritu, cuya vida material y moral llenó de luz la doctrina y la obra del general Perón, prosiguiendo en toda nuestra vida de relación y culminando en nuestra campaña peronista de esclarecimiento y transmisión de nuestra confianza y nuestra fe en el Líder de todos los lugares de trabajo donde hay una mujer, incorporada al esfuerzo y a la producción manual o intelectual (Nierenberger, 2012, p. 109).

Carolina Barry define al PPF como un “ejemplo claro de partido carismático”, en tanto se trató de “una organización centralizada dominada por el principio de obediencia al mando, en la que la simbiosis entre la identidad organizativa y la líder fundadora [Eva Perón] fue total y absoluta” (Barry, 2011, p. 254).

La configuración ideada por la esposa de Perón resulta una herramienta inédita, destinada a organizar los diferentes espacios que desde 1946 el movimiento femenino venía llevando adelante en el país de manera irregular y discrecional, atravesados por los conflictos entre “caudillos” peronistas, en una época en la que la participación de las mujeres en ámbitos públicos como la política resultaba novedosa y respondía a los imaginarios sociales atribuidos a éstas en la primera mitad del siglo XX. Una vez rediseñada su estructura, el peronismo orientó sus acciones hacia la elección de 1951. El PPF quedó organizado de manera piramidal, con Eva Perón como lideresa acompañada por 24 delegadas censistas¹⁶ encar-

16 Las elegidas por Eva Perón recibieron ese nombre porque su principal misión fue censar mujeres en todo el país con el fin de empadronarlas para que pudieran ejercer sus derechos políticos. Según Carolina Barry (2011, p. 233), en realidad, esa función implicaba una afiliación: “Como la primera tarea de las delegadas fue censar, se las conoció como delegadas censistas. Tuvieron la función específica de realizar el censo de las mujeres peronistas en todas las provincias y territorios nacionales. El censo en definitiva era una manera más sutil de decir afiliación. No es lo mismo censar, realizar un relevamiento o registro de personas que afiliarse, que ya implicaría inscribir las en una organización determinada. En un primer momento, hasta tanto se pudiera ver cómo reaccionarían las mujeres en su primera incursión política se hablaba de movimiento y censo en lugar de partido y afiliación. Uno de los elementos de los que se valió el PPF fue la utilización de un *discurso artificioso*, elaborado con arte y habilidad, que a través de la sutileza generaba cautela”.

gadas de comandar esos espacios en las provincias, crear unidades básicas femeninas, designar subdelegadas en localidades e informar periódicamente a la Presidenta del partido el curso de su misión: censar (afiliar) y empadronar (Barry, 2011). Entre fines de octubre y noviembre de 1949 las delegadas comenzaron sus tareas en el interior. Elsa Chamorro Alamán¹⁷ fue la primera delegada censista del PPF de Córdoba, quien entre fines de 1949 y 1951 quedó a cargo de la organización interna y de las tareas fundamentales (Spinetta, 2022b, pp. 37-38).

La subdelegada Estela Casinelli de Zemme

En marzo de 1950, Chamorro Alamán puso en funciones a las primeras subdelegadas censistas del interior cordobés y comenzaron a constituirse las UBFs, espacio clave para la organización y el desarrollo de tareas sociales y políticas. En Leones, esa función recayó en Estela Casinelli, presidenta del centro femenino peronista local, quien mantenía reuniones en Córdoba con la delegada para llevar adelante las líneas de acción entre las mujeres del Departamento Marcos Juárez (*Crisol*, 11 de marzo de 1950). En abril de 1950, Casinelli fue nombrada directora de la nueva Escuela Profesional Modelo de Mujeres de Leones, una institución creada meses antes a partir de un proyecto impulsado por su esposo, el senador provincial Delfino Zemme, y aprobado en octubre de 1949 según ley 4.155. (Celis, 2015; *Crisol*, 15 de abril de 1950).

El aparato del PPF tenía varias particularidades, entre ellas las delegadas no debían ser oriundas de las mismas provincias a las que habían sido enviadas para evitar la conformación de “caudillas”, que derivaran en disputas de poder. Siguiendo el mismo objetivo, éstas tampoco podían elegir como subdelegadas a parientes de líderes peronistas locales como esposas de gobernadores, intendentes, legisladores o funcionarios. Antes de su designación, la nómina debía quedar aprobada por Eva Perón, quien llevaba un control del desempeño de las 24 delegadas y más de 3.600 subdelegadas censistas de todo el país (Barry, 2011, pp. 244-250). El objetivo era evitar la influencia de los varones, quienes solo debían brindar su apoyo para conseguir locales y la logística del PPF en el interior. La estructura se distinguía por su verticalismo, por lo que todas las iniciativas eran planificadas y orientadas con absoluta linealidad para impedir

17 Ver Spinetta (2022b).

desobediencias o conflictos (Barry, 2011, pp. 230-245). Sin embargo, esa particularidad no se cumplió en Leones. Si bien Ilda María Bongiovanni –esposa de Dante Rosano, comisionado municipal entre 1948 y 1953– no intervino en política, la subdelegada designada fue la esposa del influyente senador provincial Delfino Zemme, quien también había sido comisionado entre 1945 y 1948.

¿Por qué Chamorro Alamán omitió esa indicación? ¿Qué tan sencillo era conseguir subdelegadas en localidades pequeñas? ¿Hasta qué punto los líderes peronistas locales no influían en las decisiones de las delegadas provinciales? En Leones ¿había otras mujeres con perfil para ser designadas subdelegadas? Spinetta (2022b, pp. 43-44) advierte esta situación en otros casos como el de Belinda González –esposa de Leopoldo Caro, senador provincial del Departamento Río Seco– y en un grupo de mujeres de Laboulaye adepto a un senador provincial del Departamento Roque Sáenz Peña. En el primer ejemplo, la historiadora lo asigna al hecho de que González era subdelegada de varias localidades pequeñas y alejadas, donde la designación de las encargadas podría haber sido más compleja para Chamorro Alamán.

Más allá del carácter verticalista del PPF, tal como advierte Nicolás Quiroga (2008, p. 4), para el análisis de este objeto de estudio resulta fundamental sumar la perspectiva local, con el fin de “considerar no ya la existencia o no de disensos, sino cómo se procesan las directivas partidarias, puesto que hay muchos modos de obediencia”. En ese sentido, una característica que se desprende de la formación del peronismo femenino provincial en clave local es la presencia de liderazgos compartidos por matrimonios, en los que los varones eran funcionarios o tenían vínculos con la política. En algunos pueblos, fueron sus esposas quienes comandaron el movimiento peronista femenino en sus inicios, lo cual configuró redes de parentesco y le atribuyó lazos de familiaridad a los procesos de creación del peronismo en ámbitos locales.

Esta particularidad también es analizada por Alejandra De Arce y Alejandra Salomón en su estudio sobre los lazos entre las ramas masculina y femenina del Partido Peronista de Pergamino, Buenos Aires, en el que advierten “fronteras flexibles” entre lo público y lo privado y “superposición de espacios de actuación social y política entre géneros”, lo que reafirma lo abordado en Córdoba desde una perspectiva de historia local y regional. Más allá de las normativas y del verticalismo del PPF a nivel nacional, las

historiadoras sostienen que “en localidades rurales las fuentes evidencian la existencia de vínculos entre los espacios políticos masculino y femenino, los cuales eran establecidos a partir de reglas informales basadas en una red de vínculos personales vecinales y familiares, de confianza y reciprocidad”. Las autoras los atribuyen como parte de una “sociabilidad rural” propia de pueblos de la región pampeana (De Arce y Salomón, 2017, p. 1). Si bien en parte esto fue revertido en 1949 mediante la designación de las delegadas provinciales y los lineamientos indicados por Eva Perón, en comunidades rurales pequeñas como Leones la concentración de poder en determinadas familias logró permanecer, volviéndose clave en la formación de tradiciones partidarias locales.

Otro aspecto particular dentro del análisis radica en el perfil de la subdelegada leonense. Lejos de la falta de experiencia política y de ser “casi niña”, tal como describía la prensa a las subdelegadas (Spinetta, 2022b, p. 42), Casinelli se encontraba dentro del grupo de peronistas con trayectoria, que venían acompañando al movimiento desde 1946 a través de su rol como esposa del comisionado y luego senador Zemme. A esto se le sumaba un protagonismo propio, producto de su rol como directora de un establecimiento educativo para mujeres, algo clave considerando la importancia que tenían las maestras en la sociedad de ese tiempo y, en particular, en la formación del movimiento peronista femenino¹⁸ (Barry, 2011, pp. 239-250). La relación de Casinelli con funcionarios provinciales y sus esposas -desde gobernadores hasta legisladores y comisionados del Sudeste- le permitió conocer el ámbito político de cerca y, a la vez, demostrarles a los referentes del peronismo vernáculo su máxima fidelidad y obediencia, requisitos indispensables en la conformación de los nuevos liderazgos femeninos en Córdoba.

Las subdelegadas debían ser de la localidad, instruidas, disciplinadas, leales al peronismo y sin ambiciones políticas personales. Delicadas, femeninas, correctas, discretas y cuidadosas de su aspecto físico, eran jóvenes de clase media cordiales, benevolentes, tolerantes, amorosas, comprensivas, amables y laboriosas, dispuestas a sacrificarse y trabajar incansable-

¹⁸ Carolina Barry sostiene que muchas maestras fueron designadas subdelegadas censistas debido a su rol como “reproductoras sociales por excelencia”. También había inspectoras y directoras de escuelas. Para la historiadora, la maestra era “la segunda madre” e integraba la trilogía de las “hadas buenas y protectoras” de las infancias: mamá, Eva Perón y la señorita; algo que puede observarse en la literatura escolar de la época. Eran “seres fantásticos y extraordinarios” (2011, p. 239).

mente por la causa peronista, según se desprende del cuestionario enviado en 1950 a las subdelegadas para que reflexionaran sobre su rol en el PPF y sus normas de conducta (Barry, 2011, pp. 246-247). Si bien su fervor y su lealtad por Juan Domingo Perón y Eva Duarte no debían prestarse a dudas, también se les exigía carisma, serenidad e inteligencia para expresarse correctamente en público, sin rencores ni rencillas, lejos de las típicas expresiones partidarias de los políticos varones, ya que –tal como les recordaba Eva Perón– su principal objetivo era persuadir y convencer a quienes no adherían al movimiento.

Ese perfil político debía quedar reforzado por las tareas de ayuda social, lo cual les permitía demostrar las cualidades morales y cívicas requeridas y, además, tener un contacto directo con la población, consolidando su imagen de lideresas, algo que Estela Casinelli desempeñaba desde hacía años en Leones, según la prensa local:

Su convicción sincera y profunda de que los postulados revolucionarios, honestamente practicados, han de beneficiar a todos los argentinos, sin distinción de credos políticos, fortalecen su espíritu y le animan a desarrollar esa labor silenciosa pero incansable en pro de la solución de los problemas de la gente humilde que a ella recurre (*Crisol*, 24 de febrero de 1948).

La vocación social de Casinelli quedó reforzada en mayo de 1948, cuando fue designada presidenta de la comisión de la Sociedad Benéfica “Amigos Hospital San Roque”, tras la disolución de la Sociedad de Beneficencia¹⁹. La entidad proveía al hospital de ropa y medicamentos destinados especialmente a personas humildes. En la comisión directiva, Casine-

19 La Sociedad de Beneficencia de Leones fue creada en febrero de 1945 por decreto 13.079 Serie A con el fin de ayudar al Hospital San Roque. Luego de un conflicto entre las autoridades locales y miembros de la comisión directiva, liderada especialmente por referentes de la oposición, el Gobierno provincial, a través del decreto 2.203 Serie A, a principios de mayo de 1948 decidió retirarle la personería jurídica con el argumento de que la entidad se había negado a brindarle apoyo al centro de salud, lo cual violaba su estatuto en los artículos 2 y 29. Según declaraciones de los ex integrantes, el conflicto había surgido luego de la cesantía de personal por motivos políticos. Tras algunas semanas, surgió una nueva entidad destinada a cumplir esas funciones, pero en este caso dirigida por varones y mujeres que venían conformando el peronismo local (*Crisol*, 8 y 15 de mayo de 1948).

lli estaba acompañada por otras mujeres del movimiento como Josefa de Poggi (pro-tesorera) y María Esther Espinosa (vocal titular), una de las 12 integrantes de la primera Comisión Femenina Peronista (*Crisol*, 15 de mayo de 1948).

Otro dato interesante es la ausencia de una segunda subdelegada en Leones. Siguiendo a Carolina Barry (2011, p. 241), con el fin de evitar el surgimiento de caudillas, en las localidades las delegadas solían designar a dos subdelegadas. Sin embargo, en este trabajo, no hemos logrado identificar a otra referente. Una posibilidad es que esto se haya debido a la cantidad de habitantes. A fines de abril de 1950, con el propósito de resaltar el prestigio social de Casinelli, el Magisterio departamental e integrantes de la comunidad organizaron un agasajo para reconocer su “señalada actuación en el aspecto social y educacional del Departamento Marcos Juárez”. El vino de honor se realizó el 29 de abril en el Cine Empire ante más de 500 personas, donde también hubo autoridades provinciales y jefes policiales de Córdoba y la región (*Crisol*, 29 de abril y 6 de mayo de 1950). Estos eventos en los que se resaltaba el rol social de las subdelegadas ponían en valor aspectos cívicos por sobre su perfil político, con el fin de reforzar el “discurso artificioso” (Barry, 2011, p. 233) que el peronismo empleaba para suavizar el impacto que podía llegar a provocar en la sociedad la participación de mujeres en política.

Nueva etapa en el Sudeste cordobés

El 4 de junio de 1950, en un acto en el Cine Italiano de Marcos Juárez, la delegada Elsa Chamorro Alamán puso en funciones como subdelegada censista departamental a Estela Casinelli de Zemme, lo que la prensa local describió como la iniciación del movimiento peronista femenino en el Departamento Marcos Juárez (*Crisol*, 17 de junio de 1950). De este modo, ante las delegaciones de los diferentes circuitos, casi un año después de lo ocurrido a nivel nacional surgió el Partido Peronista Femenino en el Departamento Marcos Juárez. En el acto, hablaron Chamorro Alamán y Casinelli. Tras la actuación de números artísticos, las peronistas le ofrecieron una cena de camaradería a la delegada censista en los altos del bar Sportman, en la que participaron solo mujeres.

Ese día, previo al acto, Elsa Chamorro Alamán también dejó inaugurada la UBF departamental en Marcos Juárez (*Crisol*, 3 de junio de 1950).

En la provincia, las sedes del PPF habían comenzado a ser inauguradas por la delegada en marzo de 1950. Entre mayo y junio de ese año, ya existían 40 UBFs y hacia octubre, había 113 subdelegaciones: 12 en Córdoba capital y el resto en 19 departamentos, entre ellas la que dirigía Estela Casinelli de Zemme en Marcos Juárez (Spinetta, 2022b, pp. 38 y 42). Las unidades básicas fueron el “órgano primario” del movimiento peronista. Devenidas de los primeros espacios denominados ateneos, centros, núcleos o comisiones –entre otros nombres usados hasta la creación del Partido Peronista-, congregaron el poder político en barrios y localidades, y desde ellas se fueron constituyendo liderazgos. Había unidades básicas gremiales (reunían a afiliados con la misma profesión, oficio o actividad) y unidades básicas ordinarias, a las que se les sumaron luego las unidades básicas femeninas. Sus funciones y actividades se definieron y estructuraron a partir de la Carta Orgánica de 1947, que fue modificada en 1954 (Quiroga, 2008).

Más allá de constituir un ámbito de interacción política, la unidad básica era definida como un organismo primario permanente, una célula o centro destinado al “adoctrinamiento, difusión y superación del Peronismo, encargado de afiliar, adherir y capacitar a las personas” (Quiroga, 2008). También tenía funciones culturales y deportivas, además de interactuar con otras instituciones del barrio o localidad. En el caso del movimiento femenino, Carolina Barry define a la unidad básica como un espacio de “organización, adoctrinamiento y difusión del peronismo” donde las mujeres se ocupaban de censar, afiliar y capacitarse en la doctrina partidaria. En ellas, también realizaban asistencia social, por lo que estas unidades políticas territoriales vinculaban al PPF con el Estado y la ciudadanía. Además de entregar carnets partidarios y libretas cívicas en las sedes, las mujeres afiliaban a domicilio (Barry, 2009, pp. 157-204). Las subdelegadas eran las encargadas de las UBFs, locales separados de las sedes de los varones. Además de la UBF departamental de Marcos Juárez, en Leones, diferentes publicaciones nos permiten inferir que hacia 1950 la UBF funcionaba en la casa de Estela Casinelli y del senador Delfino Zemme, ubicada en General Paz 525. Tras el lanzamiento del PPF departamental, el 20 de junio de 1950 comenzó una nueva etapa de afiliación en la región, que dejó sin efecto todo lo realizado anteriormente por núcleos o grupos que respondían al movimiento peronista. En Leones, la afilia-

ción se realizó en el domicilio de Estela Casinelli (*Crisol*, 17 de junio y 5 de agosto de 1950).

A mediados de 1950, en el Sudeste empezó a consolidarse una nueva etapa del movimiento peronista femenino que Elsa Chamorro Alamán había comenzado a impulsar a nivel provincial a inicios de ese año. A mediados de 1951 finalizó su tarea, cerrándose así esta primera fase del PPF cordobés, tras el viaje del 11 de julio a la ciudad de Buenos Aires junto a las subdelegadas para entrevistarse con Eva Perón²⁰. Ese mes, María Rosa Calviño de Gómez fue designada nueva delegada provincial (Spinetta, 2022b, p. 45). El 1º de septiembre de 1951, Calviño de Gómez viajó a Corral de Bustos para inaugurar 22 unidades básicas en el Departamento Marcos Juárez. La prensa leonense la presentó como la “Delegada *Inter-ventora* del Partido Femenino Peronista” (*Crisol*, 8 de septiembre de 1951). Desde julio, el PPF había incorporado cambios en su estructura a nivel nacional,²¹ de allí el uso de ese término.

La campaña de 1951

Una vez finalizadas las tareas de afiliación y de empadronamiento y establecidas las condiciones del marco normativo del PPF, mientras la acción política y la ayuda social seguían en pie entre denuncias de clientelismo por parte de la oposición, llegó el momento del proselitismo. En cuanto a la participación de las leonenses en la campaña de 1951, las noticias se refieren a actos para recibir a la delegada provincial en los que participaban mujeres de los circuitos del Sudeste. En ellos se hacían importantes anuncios sobre la organización del movimiento peronista femenino de la región y Estela Casinelli solía participar con sus discursos. Las principales intervenciones de las peronistas fueron la afiliación, las actividades sociales como donaciones a escuelas y hospitales y la organización de eventos culturales, entre los que se destacaba la emisión de películas propagandís-

20 En base a fotografías del Archivo Histórico Provincial, inferimos que Estela Casinelli formó parte de esa comitiva, sin embargo no hay registros de esto en la prensa local, ya que la colección está incompleta.

21 Entre junio y julio de 1951 se creó el cargo de inspectoras provinciales, encargadas de controlar las actividades y unidades básicas femeninas, y surgió la Comisión Nacional del PPF, primer órgano formal del partido presidido por Eva Perón (Spinetta, 2022b, p. 46). El destacado es nuestro.

ticas con entrada gratuita. En 1951, se sumaron las misas para pedir por la salud de Eva Perón.

Estas funciones políticas y sociales, que habían comenzado en 1948 con los centros femeninos y desde 1950 mediante las UBFs, fueron reconfigurando subjetividades en las peronistas, a quienes, si bien los nuevos derechos políticos no las desligaron del hogar, las convirtieron en sujetos capaces de llevar adelante prácticas que habían estado reservadas para los varones (Valobra, 2008; Perrig 2007 y 2011). En el caso de las dirigentes, en el marco de la campaña de 1951, fueron emprendiendo agencias similares a las de sus maridos o compañeros del partido: desde dar discursos públicos, encabezar comitivas y persuadir a ciudadanas a afiliarse hasta recibir homenajes, como el que el Magisterio de Monte Buey les brindó a Delfino Zemme y a Estela Casinelli debido a “la labor positiva lograda por sus gestiones en favor de los problemas educacionales de la zona” (*Crisol*, 23 de septiembre de 1950).

Más allá de la visibilidad que algunas fueron logrando, en Leones tanto Estela Casinelli como las primeras integrantes del centro femenino no quedaron incluidas en el listado de candidatos a concejales de las elecciones del 11 de noviembre de 1951 y del 25 de abril de 1954. A nivel departamental, tampoco formaron parte de las listas para diputados y senadores nacionales y provinciales de ambos comicios. En 1951, la boleta con candidatos a senadores provinciales por el Departamento Marcos Juárez estuvo encabezada por Delfino Zemme y Alfredo Zurro, de General Roca, y la de diputados provinciales por Rubén Bisio, de Camilo Aldao (*Crisol*, 20 de octubre de 1951). Entre 1952 y 1955, el movimiento peronista femenino provincial quedó a cargo de Elena Olivo de Nicosia, quien reemplazó a Rosa Calviño de Gómez (Spinetta, 2022a, p. 192). En ese periodo, el PPF cordobés atravesó cambios. Tiempo después, en las elecciones de 1954, la nómina de candidatos a senadores provinciales por el Departamento Marcos Juárez fue liderada, por primera vez, por una mujer²²: Teresa L. Bollati de Lancestremere, de Camilo Aldao.

22 Boleta del Partido Peronista de Perón (ex Leones), 1954. Para conocer sobre las primeras dirigentes cordobesas del PPF véase Zárate (2022) y Barry (2021).

Las peronistas leonenses en la elección de 1951: ¿díscolas u obedientes?

La ley 13.010 abrió las puertas de los derechos políticos de las argentinas. En 1951, éstos se concretaron a través de la elección de presidente y vicepresidente, gobernador y vicegobernador, senadores y diputados nacionales y provinciales y, en Leones, integrantes del Concejo Deliberante. Sin embargo, las mujeres no llegaron a ese hecho histórico en las mismas condiciones simbólicas que los varones. Influenciadas por imaginarios sociales de la época, estos comicios significaron para ellas la posibilidad de trascender el espacio privado para elegir y ser elegidas, sin descuidar el hogar, su principal misión a mediados del siglo pasado, según los mandatos de género.

Tal como describe Patricia Roggio en su estudio de los discursos del peronismo y de la Iglesia sobre el voto de las cordobesas, éstos se caracterizaron por su carácter dual y moralizador. Las mujeres se veían interpeladas a militar y a votar por el proyecto político que les había otorgado ese derecho, según el discurso peronista, pero sin descuidar las “funciones naturales” de reproducción y de cuidado que, como madres trabajadoras, debían ejercer en su hogar. A su vez, su participación política significaba una “acción moralizadora” en ese ámbito, al que las mujeres llegaban para aportar su emocionalidad y virtudes (Roggio en Riba y Mattio, 2013, pp. 112-113). En Leones, la prensa reflejó esos imaginarios en dos conceptos: por un lado, el peronismo como único artífice del voto femenino y, por otro, la responsabilidad de las mujeres en apoyar el proyecto que les había permitido convertirse en ciudadanas:

Mujer argentina de hoy, de esta época, de esta Nueva Argentina, justa, independiente y soberana. Tú eres la mujer del nuevo derecho: eres Ciudadana. Piensa y medita. Ese derecho que no poseías, que te lo habían negado simplemente por creerte inferior, te lo ha otorgado el Líder del Justicialismo y la Abanderada de todas las trabajadoras del país. Por eso, Ciudadana, piensa y medita [...] Piensa, entonces, en la trascendencia que ha de tener tu voto, en los comicios del 11 de noviembre. El que seas ciudadana, es obra de Perón [...] ²³ (*Crisol*, 10 de noviembre de 1951).

23 Las mayúsculas pertenecen al original.

Desde la oposición, la prensa radical también puso en valor las virtudes cívicas de las leoneses pero, además de la defensa del hogar, apeló a su responsabilidad para defender las libertades individuales y la democracia. Desde una perspectiva liberal, con apelaciones moralizadoras, las interpeló a votar en contra de la “amenaza fascista”:

Ya tenemos derechos cívicos y debemos ejercitarlos en bien de nuestro hogar, de nuestro pueblo, de nuestra República. Obremos como siempre obró la mujer, verdadera inspiradora de las grandes hazañas. Imitemos con nuestro voto, el gesto de las Patricias Mendocinas, que dieron sus joyas por la Libertad. Votemos por quienes luchan por la Libertad, sincera y lealmente. Pensemos en nuestros hijos, hermanos, novios y seres queridos. Incitémoslos a romper la cadena que los subyuga a partidos transitorios. Evitemos, con nuestro voto, los hechos que entronizaron en la vieja Europa a figuras y regímenes en pugna con nuestro espíritu. Cuando entréis en el cuarto oscuro, pensad que el angel [sic] custodio de la Libertad os indica que votéis por los hombres que arriesgan su porvenir, su tranquilidad, su felicidad, por conseguir que esos dones sean generales para el pueblo: los candidatos de la UNIÓN CÍVICA RADICAL²⁴ (*La Idea*, 27 de octubre de 1951).

Este recorte de los imaginarios de la época en Leones refleja lo que Adriana Valobra describe como “la toma de conciencia del derecho/deber” de las mujeres en la elección de 1951. En su estudio sobre la ciudadanía política femenina, la autora analiza cómo, además de ser un derecho, votar les implicó una gran responsabilidad con la nación. Ese “deber ser” se vio reflejado en la gran participación femenina en los comicios:

Para todas, el sufragio remitió a la idea de su “responsabilidad cívica”, la cual cumplieron con celo y cuidado [...] En este sentido, [...] las mujeres fueron sensibles a ciertas disposiciones de un modelo hegemónico más tradicional –que todavía tenía vigencia– acerca de la obligación que implicaba para ellas, más que para los varones, el sufragio [...] ellas se apropiaron del voto como una manera de conectarse con una entidad abstracta –la nación, la patria– y se deslindaron momentáneamente de los cánones

24 Las mayúsculas son del original.

de la domesticidad impuestos. Una responsabilidad exacerbada caracterizó el discurso mayoritario (Valobra, 2008, p. 68).

En ese contexto, el 11 de noviembre de 1951 se llevaron adelante las primeras elecciones en las que las argentinas pudieron votar y ser elegidas. En Leones, lo hicieron 4.418 personas sobre un total de 4.714 empadronados, es decir un 93,72 por ciento: aproximadamente, 2.101 mujeres sufragaron en 11 mesas y 2.256 varones en 13 mesas. A esos totales, se les sumaron 38 votos en blanco y 19 observados²⁵ (*Crisol*, 10 y 24 de noviembre de 1951; *La Idea*, 27 de noviembre de 1951). La elección en Leones se caracterizó por la masiva asistencia y el corte de boletas, lo que llevó a resultados disímiles en las mesas de varones y mujeres. El porcentaje de votos en blanco y de observados fue bajo. En la votación para presidente, 2.284 votos fueron para el Partido Peronista, 2.104 para la UCR y 115 para el Partido Demócrata. En la elección provincial, 2.105 para el Partido Peronista, 2.163 para la UCR y 122 para el Partido Demócrata. En la municipal, el Partido Peronista obtuvo 2.098 votos, la UCR 2.172 y los demócratas, 124. En cada uno de los tres comicios, el Partido Socialista logró 8 votos y el Partido Comunista, 7. (*Crisol*, 24 de noviembre de 1951; *La Idea*, 27 de noviembre de 1951). En Leones, la mejor elección de los peronistas fue a nivel nacional, donde la fórmula Juan Domingo Perón-Juan Hortensio Quijano se impuso por 180 votos a los radicales Ricardo Balbín y Arturo Frondizi. En cambio, en la elección para gobernador y vice, Arturo Illia y Arturo Zanichelli, de la UCR, les ganaron a los peronistas Raúl Lucini y Federico de Uña por 58 sufragios. Los radicales también se impusieron en los comicios municipales por 74 votos, quedándose con 4 de las 6 bancas del Concejo Deliberante.

El voto de las leonenses fue crucial para el triunfo del radicalismo a nivel provincial y municipal. Si bien la fórmula Perón-Quijano ganó entre varones y mujeres por un margen considerable, en la elección provincial la lista radical superó a la de los peronistas en ambas mesas. A nivel local, la diferencia alcanzada por los varones peronistas no fue suficiente para

25 Los números son aproximados, ya que *Crisol* no indica a qué mesas corresponden los 19 votos observados, lo que impide tener resultados exactos al no disponer de las actas electorales. En tanto, *La Idea* se basa en el escrutinio definitivo, con cifras de la Junta Escrutadora de Córdoba, pero son datos totales, que no coinciden en algunos casos con el escrutinio provisorio informado por *Crisol* y no distinguen entre mesas de varones y de mujeres.

contrarrestar el triunfo de los candidatos de la UCR entre las mujeres, donde el radicalismo obtuvo su mejor elección. En las 11 mesas femeninas la fórmula Perón-Quijano se impuso por 107 votos ante la UCR, mientras que, en la votación provincial, el radicalismo ganó por 46 sufragios al igual que en la elección de concejales municipales, donde la diferencia a favor de los candidatos de la UCR fue de 51 votos, según datos provisorios de *Crisol*²⁶.

Dentro del Departamento Marcos Juárez, estos resultados disímiles solo se dieron en Leones. En los principales centros urbanos como Marcos Juárez, Corral de Bustos, Cruz Alta, Arias, Monte Buey, Isla Verde, Camilo Aldao e Inrville, el peronismo se impuso en los comicios nacionales, provinciales y municipales.²⁷ Si bien en Leones la fórmula peronista logró imponerse para la presidencia, ¿cómo se explica la derrota del senador Delfino Zemme, presidente de la Junta Provisoria de Organización Departamental del peronismo, y la de su esposa Estela Casinelli, subdelegada del PPF en el Departamento Marcos Juárez? Ambos eran referentes de la “tercera línea” (Rein y Panella, 2017) y lideraban el Partido Peronista en esta localidad. ¿Qué ocurrió con estos “indispensables” del peronismo del Sudeste provincial? Una editorial de *Crisol* aporta datos al análisis al calificar a un sector de dirigentes peronistas locales como “injusticialistas”, acusándolos de trabajar para “sus amigos y sostenedores, los radicales” en los comicios de 1951:

[no escucharon] la orden del único Jefe del movimiento, Juan Perón, quien pidió se votara la lista íntegra [...] no supieron deponer cuestiones de exclusivo orden personal; porque el poder de su ambición desmedida los cegó. Se olvidaron de que pertenecían a un movimiento revolucionario y que están militando en él como dirigentes, vale decir que se deben al partido (*Crisol*, 24 de noviembre de 1951).

La rivalidad entre los sectores del peronismo local, integrado por laboristas y dos facciones de radicales renovadores, seguía presente en 1951 y había trascendido al movimiento de las mujeres, quienes inclinaron los resultados a favor de los candidatos radicales tanto en la elección provin-

26 Las cifras informadas por *La Idea* no diferencian los resultados entre varones y mujeres.

27 Solo en Guatimozín y Progreso ganó el radicalismo en las tres elecciones.

cial como en la municipal. ¿Fueron influenciadas por sus familiares varones o se debió a preferencias personales? ¿Cuánto incidieron las relaciones de parentesco en ellas? ¿Por qué los lineamientos verticalistas del PPF y la figura de Eva Perón no fueron suficientes para retener sus votos?

Para el periódico radical, el triunfo de la UCR no se debió a maniobras de núcleos peronistas sino al “reencuentro” del radicalismo local: quienes no obedecieron la orden de no cortar boletas lo hicieron a conciencia, votando por los mejores hombres “aunque pertenecieran al Radicalismo (o quizás por eso mismo)” (*La Idea*, 27 de noviembre de 1951). En cambio, *Crisol* sostuvo que la interna entre las dos facciones del radicalismo renovador fue el principal factor de la derrota del peronismo local. Y aunque ambos periódicos no lo mencionaron, las mujeres tuvieron un rol importante en eso. Probablemente, la decisión de radicales renovadores que no respondían al senador Zemme haya influido en el voto de esposas, hijas, hermanas y madres. El movimiento peronista leonense se fue formando a partir de tres núcleos: laboristas; radicales renovadores de la agrupación “Labor y renovación”, que respondían a Delfino Zemme y Dante Rosano; y radicales renovadores del núcleo “General Perón”, liderados por Pedro “Perico” Araya.²⁸ Hacia fines de 1947, el movimiento femenino local se constituyó impulsado por el grupo “Labor y renovación”, quedando a cargo de Estela Casinelli, esposa de Zemme (*Crisol*, 20 y 27 de septiembre de 1947, 15 de noviembre de 1947, 6 de mayo de 1950; *La Idea*, 22 de mayo de 1954). En la interna de 1947 se impuso la lista de Zemme y Rosano por sobre el núcleo de los radicales renovadores de Araya, lo que consolidó el liderazgo de los primeros, al igual que el de Estela Casinelli entre las mujeres. Los laboristas quedaron en tercer lugar. Esta situación provocó malestar entre los comandados por Araya. En la interna de 1950, el núcleo de Zemme volvió a ganar y, según la prensa oficialista, la facción derrotada no habría logrado superar este malestar, el cual se cristalizó en la elección de 1951.

28 La elección interna de 1947 fue para elegir convencionales constituyentes del Partido Peronista. Más allá del ámbito local, a nivel regional y provincial, la lista laborista tuvo como referente al ex vicegobernador Ramón Asís; la agrupación “Labor y renovación” fue liderada por el ex diputado provincial por el Departamento Marcos Juárez, Amelio Turconi, y el núcleo “General Perón”, la otra facción del radicalismo renovador, tuvo a José Maldonado Lara. *Crisol*, 27 de septiembre de 1947.

Desde una perspectiva local, esta línea de análisis nos permite considerar la influencia de los lazos de parentesco y de solidaridad entre las ramas masculina y femenina del peronismo local, más allá del verticalismo y el control de la estructura del PPF, aportando así otra mirada a la formación del peronismo en el interior del país. En cuanto a la participación política de las mujeres a partir de la sanción de la ley del voto femenino, la reconstrucción del proceso formativo del PPF en Leones y los resultados de 1951 nos llevan a preguntarnos: las peronistas locales ¿fueron díscolas u obedientes en su primera votación? Y en relación a los mandatos de género de comunidades rurales como Leones a mediados del siglo XX, las peronistas leonenses, especialmente quienes provenían de familias radicales, ¿encontraron en 1951 una oportunidad para emanciparse con su voto u obedecieron la orden de los varones de la familia, respondiendo así a su “rol natural”, aunque esa decisión no siguiera lo indicado por la lideresa de su partido?

Consideraciones finales

El estudio del proceso formativo del movimiento peronista femenino en Leones establece correspondencias con lo sucedido a nivel nacional y provincial y, a la vez, identifica particularidades locales que cuestionan el verticalismo que caracterizó a la estructura organizativa liderada por Eva Perón en comunidades pequeñas. En ese sentido, la designación de Estela Casinelli, esposa del comisionado local y dos veces senador provincial Delfino Zemme, como subdelegada censista del Partido Peronista Femenino en Leones y en el Departamento Marcos Juárez vulneró la normativa de no designar a subdelegadas vinculadas con funcionarios, visibilizando así una realidad diferente a lo estudiado en las principales sedes del movimiento.

Esta característica de la formación del peronismo en pueblos con sociabilidad rural revela, a su vez, la importancia de los lazos de parentesco y de solidaridad entre las ramas masculina y femenina que, sin dejar de obedecer abiertamente a sus líderes, fueron atravesadas por una idiosincrasia en la que los modos de relación constituyen otra variable de análisis del peronismo en localidades de la “segunda periferia”. A la porosidad del verticalismo del PPF en comunidades rurales como Leones se le suma la persistencia de los condicionamientos de mandatos de género a media-

dos del siglo XX en sociedades donde, a pesar de transformaciones como la sanción de derechos políticos de las mujeres, la asignación del hogar como ámbito natural de éstas y su rol subalterno ante los varones siguieron marcando las pautas sociales.

En ese sentido, a pesar de la visibilidad que algunas de ellas fueron alcanzando a través de la formación del PPF, con Eva Perón como referente, la elección de 1951 puso en evidencia la influencia de esos condicionamientos sexo-genéricos al no incluir a mujeres en las listas de concejales de Leones, una decisión que se repitió en 1954. Si bien durante la campaña proselitista se las interpeló desde los diferentes espacios partidarios a votar, tanto la prensa oficialista como la opositora no advirtieron el rol que éstas tuvieron en la derrota del peronismo en las elecciones a nivel provincial y municipal de 1951, generalizando el análisis de los resultados en sus editoriales.

El estudio, asimismo, reveló cómo las feroces internas de las facciones del radicalismo renovador y del laborismo atravesaron la formación del movimiento femenino local incorporando a las mujeres en esa contienda. A pesar de que los varones tenían prohibida su entrada a las unidades básicas femeninas para no incidir sobre las mujeres, en el marco de los mandatos de género, su influencia siguió colándose en el seno de los hogares, el “ámbito natural” de las nuevas sufragistas, donde los lazos familiares y afectivos evadieron el verticalismo de las estructuras partidarias. De este modo, más que hacer prevalecer su “natural” carácter pacificador y conciliador ante la vehemencia de los políticos tradicionales, con su voto las peronistas de Leones adhirieron a la interna entre las facciones del movimiento, apoyando la candidatura de Perón a nivel nacional pero sumándose a la disputa por los liderazgos locales.

Referencias

Fuentes

Boleta del Partido Peronista de Perón (ex Leones), elecciones del 25 de abril de 1954. Archivo personal.

Celis, Cristian (23 de diciembre de 2015). “A 70 años de la asunción del primer peronista en el Poder Ejecutivo de Leones”. *Nuevo Día*, Nro. 1766, pp. 12-14, Leones.

Crisol, Leones, 1946-1952.

La Idea, Leones, 1946-1952.

La Voz del Interior, Córdoba, 1951.

Bibliografía

Achával Becú, Inés (4-6 de noviembre de 2010). Repensando el “peronismo periférico”: el origen del peronismo en Córdoba. 1943-1946 [ponencia]. *II Congreso de Estudios sobre el Peronismo: 1943-1976*. Caseros: Red de Estudios sobre el Peronismo - Universidad Nacional de Tres de Febrero.

Barrancos, Dora (2014). Participación política y luchas por el sufragio femenino en Argentina (1900-1947). *Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe*, Vol. 11, Nro. 1, pp. 15-26.

Barry, Carolina (2009). *Evita Capitana. El Partido Peronista Femenino, 1949-1955*. Buenos Aires: EDUNTREF.

Barry, Carolina (2011). Eva Perón y las primeras dirigentes del peronismo, 1949-1955. *Historia y política*, Nro. 26, pp. 227-257.

Barry, Carolina (2016). Derivaciones de la ley 13.010: los derechos políticos de la mujer en las provincias. *Estudios*, Nro. 35, pp. 145-161.

Bianchi, Susana y Norma Sanchis (1988). *El Partido Peronista Femenino*. 2 volúmenes. Buenos Aires: CEAL.

- Blanco, Jessica (2016). Trayectorias políticas y ejercicio partidario. La experiencia del Partido Laborista en Córdoba (1945-1948). En Richard-Jorba, Rodolfo y Marta Bonaudo (Coord.). *Historia regional. Enfoques y articulaciones para complejizar una historia nacional*. La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Camaño Semprini, Rebeca (2014). *Peronismo y poder municipal. De los orígenes al gobierno en Río Cuarto (Córdoba 1943-1955)*. Rosario: Prohistoria,
- Caruso, Valeria (2023). Historia de las mujeres y estudios de género en la historiografía sobre el peronismo. En Acha, Omar *et. al.* *Historia del peronismo: un manual para su investigación*. Buenos Aires: Prometeo.
- Celis, Cristian (2020). Reforma de la Constitución de Córdoba en 1949: derechos del trabajador y sindicatos en tierras del convencional leonense Delfino Zemme. En Philp, Marta y Eduardo Escudero (Comp.). *Usos del pasado en la Argentina contemporánea: memorias, instituciones y debates*. Córdoba: EDICEA.
- Dalla Corte, Gabriela y Sandra Fernández (2001). Límites difusos en la historia y el espacio local. En Fernández, Sandra y Gabriela Dalla Corte (Comp.). *Lugares para la historia. Espacio, historia regional e historia local en los estudios contemporáneos*. Rosario: UNR Editora.
- De Arce, Alejandra y Alejandra Salomón (2017). Fronteras flexibles. Género, peronismo y sociabilidad política en Pergamino (Buenos Aires, Argentina, 1946-1953). *Historia y memoria*, Nro. 14, pp. 167-203.
- Escudero, Eduardo y Rebeca Camaño Semprini (Comps.) (2011). *Río Cuarto en tiempos del primer peronismo. Aproximaciones desde la historia*. Córdoba: Ferreyra Editor.

- Lobato, Mirta Zaida (2020). Comunidades. Huellas, ideas y prácticas en su formación. En Lobato, Mirta Zaida. *Comunidades, historia local e historia de pueblos. Huellas de su formación*. Buenos Aires: Prometeo.
- Macor, Darío y César Tcach, César (Edit.) (2003). *La invención del peronismo en el interior del país*. Santa Fe: Editorial de la Universidad Nacional del Litoral.
- Nierenberger, Natalia (Comp.) (2012). *Eva Perón. Discursos (selección)*. Buenos Aires: Biblioteca del Congreso de la Nación - Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Eva Perón.
- Perrig, Sara (5-9 de noviembre de 2007). Representación y género. La categoría “mujer” en el discurso peronista [ponencia] *VII Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Perrig, Sara (2011). Mujer, madre y ciudadana: peronismo y antiperonismo en la reivindicación de los derechos femeninos. *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, Vol. 15, Nro. 1, pp. 213-223.
- Perrig, Sara (2023). Salomón Deiver y los orígenes del peronismo en la ciudad de Villa María, Córdoba, 1940-1946. *Estudios Del ISHiR*, Vol. 13, Nro. 36.
- Quiroga, Nicolás (2008). Las Unidades Básicas durante el primer peronismo: cuatro notas sobre el Partido Peronista a nivel local. *Revista Nuevo mundo, mundos nuevos*, Nro. 8. <https://journals.openedition.org/nuevomundo/30565>
- Ramacciotti, Karina y Adriana Valobra (Comps.) (2004). *Generando el peronismo. Estudios de cultura, política y género*. Buenos Aires: Proyecto Editorial.
- Reynares, Juan Manuel (2013). La identidad política del peronismo en Córdoba, 1944-1955. [ponencia]. *XIV Jornadas Interescuelas/De-*

partamentos de Historia. Mendoza: Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo

Reynares, Juan Manuel (2014). Primer peronismo en Córdoba: efectos políticos y constitución subjetiva. *Historia Regional*, Nro. 32, pp. 67-86.

Roggio, Patricia (2013). Mujeres en la Córdoba peronista. 1946-1955. En Riba, Lucía y Mattio, Eduardo (Eds.), *Cuerpos, historicidad y religión. Reflexiones para una cultura postsecular*. Córdoba: Editorial de la Universidad Católica de Córdoba.

Roggio, Patricia (13-15 de mayo de 2015). Mujeres peronistas, de los Centros Femeninos a las Unidades Básicas. Córdoba. 1945-1951 [ponencia] V Jornadas Nacionales de Historia Social, Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”, RIHS Conicet, La Falda;

Russo, Gerardo (2022). *El peronismo en Villa María, 1943-1955. Orígenes, organización y prácticas políticas*. Villa María: El Mensú.

Spinetta, Marina Inés (2017). Una aproximación a la participación política femenina: entre los Centros Cívicos y la primera constitución del Partido Peronista Femenino (Córdoba, 1946-1949). *Cuadernos de Historia. Serie economía y sociedad*, Nro. 19, pp. 53-89.

Spinetta, Marina Inés (2018). Participación política de las mujeres hasta la aprobación del voto femenino: una mirada desde Córdoba. En Ceballos, Ayelén; Consuelo Navarro y Marta Philp (Coord.). *Itinerarios. Recorridos por la historia de Córdoba*. Córdoba: Editorial de la UNC y Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

Spinetta, Marina Inés (2022a). *Participación política femenina: escenarios, prácticas e identidades en el radicalismo y el peronismo (Córdoba, 1945-1955)*. Córdoba: EDICEA;

Spinetta, Marina Inés (2022b). Apuntes sobre una dirigente de la segunda línea: Elsa Chamorro Alamán, primera delegada censista del

- Partido Peronista Femenino de Córdoba (1949- 1951). *Estudios*, Nro. 47, pp. 31-49.
- Tcach, César (2006). *Sabattinismo y peronismo. Partidos políticos en Córdoba (1943-1955)*. Buenos Aires: Biblos.
- Tcach, César y Philp, Marta (2010). Estado y Partido Peronista en Córdoba: una interpretación. En Tcach, César (Coord.), *Córdoba Bicentenario: claves de su historia contemporánea*. Córdoba: Centro de Estudios Avanzados y Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Valobra, Adriana (2008). La ciudadanía política de las mujeres y las elecciones de 1951. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, Nro. 8, pp. 53-89.
- Valobra, Adriana (2010). *Del hogar a las urnas: recorridos de la ciudadanía política femenina en Argentina, 1946-1955*. Rosario: Prohistoria.
- Zárate, Zulma (2022). *Eva Perón en la cultura política de las mujeres cordobesas. Testimonios y poética*. Córdoba: Universidad Provincial de Córdoba.

